
EXP. LAB. 2025/01 Ext.

**ACTA Nº 3 - RELACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA
FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS
ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA
CONVOCATORIA DE OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTERNA
PARA LA SELECCIÓN DE PLAZA LABORAL TEMPORAL EN
EMASAGRA, S. A.**

PUESTO DE TRABAJO:

INSPECTOR/A DE SUMINISTROS

GRUPO PROFESIONAL: 2 – Nivel C

24 de julio de 2025

ÍNDICE:

1. ANUNCIO.	3
2. VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS.	3
3. CONTINUACIÓN DEL PROCESO.	3

1. ANUNCIO.

Tal y como establece la Base 5.3 de la presente convocatoria, y una vez finalizó el plazo de reclamaciones de personas candidatas el pasado 23 de julio de 2025, en la que algunas personas candidatas presentaron sus oportunas reclamaciones a sus valoraciones provisionales, se ha procedido por parte del Órgano de Selección con fecha 24 de julio de 2025 a la revisión de las alegaciones aportadas.

En este caso, se han presentado un total de dos (2) reclamaciones, admitidas a estudio, al remitirse en forma y plazo y una vez revisada se constata que no procede efectuar modificación alguna en la baremación y se comunica mediante llamada telefónica y correo electrónico a las personas interesadas.

2. VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS.

En virtud de las reclamaciones interpuestas, y llevada a cabo las nuevas valoraciones de los reclamantes, siguiendo los criterios establecidos en la Base 5.4.1 sobre Concurso de Méritos, en conexión con la Base 5.3, se obtiene la siguiente **puntuación definitiva para dicho Concurso de Méritos**:

nº	CANDIDATO/ A	DNI	a) Formac. Compl. (20)	b)Experiencia laboral (8)	c)Certificado riesgos lab/otros	Puntuación final
1	JRL	***0590***		3		3
4	MHH	***8649***	1,5	3,33	3	7,83
5	AOP	***4326***	1,5	2,12		3,62
6	JMSU	***3534***	1,5	2,25	3	6,75
7	JMM	***4495***		2	3	5
8	AMV	***2046***		0,125		0,125

3. CONTINUACIÓN DEL PROCESO.

El Órgano de Selección, conforme se establece en las Bases, llevará a cabo, en este punto, la fase de Entrevistas Personal a las ocho (8) personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación en la actual fase de Concurso de Méritos (con un cupo de hasta tres (3) de reserva)

Se procederá a la convocatoria para dichas entrevistas, que se efectuarán de forma presencial en las Oficinas centrales de la Sociedad, sitas en Calle Molinos ,58 de Granada, en el horario que se establecerá en la convocatoria personal que se llevará a cabo a cada candidato, de forma electrónica (correo electrónico), así como mediante llamada envío de correo electrónico a la dirección facilitada por las personas candidatas en los datos de contacto aportados en la presentación de candidatura.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

